

D
328.85
SCB
1922

563

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA

Cámara de Senadores

1a. junta preparatoria de jueves 13 de julio de 1922.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GENERAL
CÉSAR CANEVARO

Reunidos en el salón de sesiones los señores Senadores Canevaro, Arana, Basadre, Caverro, Costa, Ego Aguirre, Flores, García, Latorre, Luján Ripoll, Medina, Molina, Piedra, Piérola, Pizarro José R., Rey, Vivanco y Franco Echeandía, se dió lectura a un oficio del señor Ministro de Gobierno, trascriptorio del Supremo decreto del 29 de mayo del año en curso, convocando al Congreso a sesiones ordinarias para el 28 de julio del presente año.

ORDEN DEL DIA

El señor PRESIDENTE declaró instaladas las Juntas Preparatorias de la legislatura de 1922, y levantó la sesión.

Eran las 5 y 40 p. m.

Ultima junta preparatoria del jueves 27 de julio de 1922.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GENERAL
CÉSAR CANEVARO

Abierta la sesión a las 5 y 25 p. m., con asistencia de los señores Senadores Arana, Basadre, Bedoya, Castro, Caverro, Costa, Ego Aguirre,

Espinoza, Flores, García, Gonzáles, Latorre, Luján Ripoll, Luna Iglesias, Medina, Molina, Piedra, Piérola Pizarro José R., Pizarro Pablo M., Revoredo, Rey, Vivanco y Franco Echeandía, secretarios, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

En seguida se pasó a la estación de

ORDEN DEL DIA

Después de darse lectura al artículo 5o. del capítulo II del Reglamento Interior de las Cámaras, el señor Presidente manifestó que se iba a proceder a la elección de Presidente del Senado para la Legislatura de 1922 y suspendió la sesión para que los señores senadores preparasen sus cédulas.

Reabierta la sesión minutos después y actuando como escrutadores los señores García y Vivanco, se procedió a la votación con veintiseis señores representantes quye seis señores senadores y el señor Presidente declaró mayoría absoluta catorce votos.

Hecho el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Para Presidente

Sr. Dr. Germán Luna Iglesias	16	votos
En blanco	9	"
Viciado	1	"

En consecuencia, fué proclamado Presidente del Senado para el período legislativo de 1922, el señor doctor Germán Luna Iglesias.